

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 26 de octubre de 2016. ORDEN No.: OC/LG/SAU/2622/CHINA (TANVÁN)/0040/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: NIT
 D'EMPAQUE, S.A. DE C.V. 0614-070691-105-5

LÍNEA:					PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS (SETEFE-PR/SAU-PROYECTO 2622)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	14110000	54105	600	Unidad	Cajas de cartón para archivo de papel Kraft, resistencia de Test 200, espesor flauta C, sin Impresión, con las medidas aproximadas siguientes: 40 centímetros de largo X 32 centímetros de ancho x 26 centímetros de alto; serán entregadas listas para armar.	EL SALVADOR	\$ 2.80	\$ 1,680.00
MONTO TOTAL (CON IVA)								\$ 1,680.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: MEDIANTE LA PRESENTE ADQUISICIÓN SE PRETENDE FORTALECER Y MODERNIZAR LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", PROYECTO CUYA VIGENCIA HA SIDO PRORROGADA HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO EL SUMINISTRO DE DICHS ARTÍCULOS NECESARIOS PARA ADECUAR Y RESGUARDAR EN EL ÁREA DE ARCHIVO DE LA MENCIONADA SECRETARÍA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERA EN LA MISMA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0062(14-10-2016)
	PROCESO CÓDIGO:	0026(14-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0040/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2622.

Handwritten signatures and official stamps of the Secretariat for Legislative and Juridical Affairs and the DACI.

DESIGNADO DA(SAU)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI